

Fecha: 21-04-2025
Medio: El Trabajo
Supl.: El Trabajo
Tipo: Noticia general

Pág.: 4
Cm2: 235,3
VPE: \$ 310.565

Tiraje: 2.900
Lectoría: 8.700
Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Cesfam de San Esteban continuará con atención de turnos éticos durante esta semana por traslado a nuevas dependencias



Cesfam de San Esteban actualizó sus servicios disponibles por cambio de cesfam.

Cesfam de San Esteban continuará con atención de turnos éticos durante esta semana por traslado a nuevas dependencias

En el marco del proceso de cambio al nuevo edificio del Cesfam de San Esteban, el Departamento de Salud Municipal informó que durante la semana del lunes 21 de abril se mantendrán las atenciones bajo la modalidad de turnos éticos, priorizando los casos más urgentes.

Desde el equipo de salud explicaron que esta medida busca asegurar la continuidad de la atención durante la última etapa del traslado hacia la moderna infraestructura que próximamente abrirá sus puertas a la comunidad.

La enfermera encargada del Some, **Ignacia Sánchez**, detalló los ajustes en la operación del centro: «Durante la próxima semana, por motivo del cambio del Cesfam, estaremos funcionando con turnos éticos. Esto incluye la atención de morbilidad y urgencias dentales, las cuales serán priorizadas según su urgencia. Las atenciones ya programadas, como consultas nutricionales, psicológicas o con enfermería, se mantendrán de forma normal, pero se realizarán en nuestro Cesfam ubicado en Arturo Prat 312», afirmó.

SERVICIOS DISPONIBLES

El Departamento de Salud reiteró que, a pe-

sar del traslado, se continuará prestando atención en los siguientes servicios:

- Urgencias dentales y morbilidad: Solo se atenderán casos evaluados como prioritarios mediante TRIAGE.

Atenciones previamente agendadas se realizarán con normalidad. Esto incluye:

- Atención podológica
- Consultas psicológicas y de salud mental
- Controles de tratamiento anticoagulante
- Consultas con nutricionista
- Atención de enfermería
- Sala de rehabilitación
- Entrega de medicamentos y alimentos: Funcionará en sus horarios habituales.

- Servicio de Urgencia Rural (SUR): Atenderá con total normalidad de 17:00 a 21:00 horas.

- CECOSF y Posta rural: Seguirán operando de manera regular.

SUPENSIÓN TEMPORAL DEL VACUNATORIO

Una excepción será el servicio de vacunación, que no funcionará el día lunes 21 de abril debido a labores logísticas relacionadas con el traslado. La reanudación del servicio será al día siguiente, el martes 22 del presente mes.